

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDUCATIVOS (SERVIEDUCA S.A.)**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas treinta minutos del día viernes once de marzo del año dos mil dieciséis, en la oficina de la compañía ubicada en el Colegio Logos, km. 14.5, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS EDUCATIVOS (SERVIEDUCA S.A.) con la asistencia de los siguientes accionistas: a) La compañía Coleman Associated Inc., debidamente representada por su Apoderado General, el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, propietaria de 1 757.434.50 acciones; y, b) La compañía E & S Family Group, Llc., debidamente representada por su Apoderado General, el señor Andrés Suárez Trujillo, propietaria de 751.900.50 acciones.

Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de US \$ 100.253,40.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva y actúa como Secretaria la Junta, la señora Susana Salcedo Cueva de Egas.

La suscrita secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la junta, con lo cual se constata a las once horas cuarenta minutos, que los accionistas antes referidos, son propietarios del número de acciones ordinarias, nominativas y liberadas determinadas con anterioridad.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad como lo plantea el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidiendo, además de la misma forma, que en la Junta se traten sobre los siguientes puntos como el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2015, puestos a su consideración por la Gerente General de la compañía.**
- 4. Conocer sobre el reparto de utilidades y el pago de dividendos a los señores accionistas.**
- 5. Conocer y resolver sobre la reelección del comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su retribución.**

Una vez leído los puntos del orden del día, los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad tomar las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la presidenta de la junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose por secretaría lectura esta acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual la presidenta de la junta la declara concluida, siendo las doce horas treinta minutos.

Coleman Associated Inc.
Accionista

Guillermo Antonio Salcedo Cueva
Apoderado General

Guillermo Antonio Salcedo Cueva
Presidente la Junta

E & S Family Group, Llc.
Accionista

Andrés Suárez Trujillo
Apoderado General

Susana Salcedo Cueva de Egas
Secretaria la Junta